

INFORMACIONES COMENTADAS

PARA UNA MARINA MERCANTE HISPANOAMERICANA

¡Comunicaciones marítimas...! Fomento, progreso, aumento de nuestras comunicaciones marítimas... Nuestros compatriotas en América, nuestros residentes en la zona del Protectorado español en Marruecos, nuestros colonos en Fernando Póo y Guinea continental, nuestras islas de Canarias y Baleares, los industriales y exportadores del litoral y del centro de la península, los delegados que vinieron a los dos Congresos de Comercio español con Ultramar, periódicos de aquende y allende el Océano, nos piden reiteradamente que fomentemos, que acrezcamos nuestra marina mercante en competencia, en disputa calurosa con las cuatro naciones que se disputan esta supremacía del tráfico comercial en los mares: Inglaterra y Francia, Alemania e Italia, rebañadoras de pasajeros y mercancías en nuestros mismos puertos. Aun todavía tendríamos que mantener la lucha con otras banderas: Estados Unidos, Holanda y otras naciones norteamericanas.

lanamente en España, ni piden la nacionalización del flete, mediante la construcción de flota propia, porque temen que la protección a una marina nacional, engendra, el flete caro, o dé lugar a competencias y represalias, como la que se inflige ahora a la manera procedente de los bosques de la Guinea española, según la información de «La Depeche Coloniale».

Estos días, precisamente, ha sido el tema material de deliberación del Gobierno. No lo recordara, si siendo yo fervoroso creyente de que sólo en el mar y por las vías del mar reencontrará España su grandeza, no me hubiera conturbado el hallazgo de distintas informaciones en mis lecturas de papeles extranjeros.

¿Cuál es el verdadero, el positivo interés nacional? Los economistas profesionales nos abruman con aforismos y axiomas que proclaman indiscutibles: «La mercancía sigue a la bandera»; «Precede el barco a la exportación»; y vemos estos postulados desmentidos en la realidad. El verdadero, el positivo interés nacional está en disponer de un flete barato, de un pasaje barato, de una vía de comunicación que sea en manos del exportador y del viajero instrumento de competencia. Muchas veces leemos que en buques nacionales, en buques protegidos por la prima, por la subvención, por el contrato de servicios cuesta más, por ejemplo una expedición de Canarias a Cádiz, que de Canarias a Hamburgo, y es que se olvida, sin duda, que el ideal no es tener barcos, por el hecho de poseerlos y lucirlos, sino disponer de fletes, que es necesidad nacional.

¿Por qué esta excepción, este daño, esta agresión, esta exclusión?... Más de una vez advertí que todo este problema de comunicaciones marítimas se reduce a una mecánica que fija y regula el precio de los fletes. Visto desde Europa, desde esta competencia de sus grandes naciones por poseer muchos y grandes y rápidos buques, que es, en realidad, feria de vanidades, parece que el problema se reduce a la posesión de estos buques que vayan y vengan ostentosamente entre nuestro continente y África, América y Oceanía. Ved el tonelaje, ved la rapidez, ved el lujo de cada unidad que aumenta cada flota...

¿Cómo hubiera repercutido en nuestros estériles Congresos de Comercio con Ultramar, la afirmación hecha por Luis Rollin en Burdeos, de que las líneas de navegación no son ya un ideal nacional, ni una oficina nacional ni una carga nacional, sino internacional...?

Donisio PEREZ (Prohibida la reproducción)

A LOS SOMATENISTAS DEL SEGUNDO DISTRITO

Se ruega a todos los Somatenistas del segundo distrito que no lo hayan hecho, que pueden pasarse por la Oficina del cabo del segundo distrito, don Rafael Alvarez Claro, calle General Marina núm. 3, bajo, para firmar las hojas del album que se le regalará al Excmo. señor General don Manuel González Carrasco, y también puedan recoger las tarjetas para el lunch que se le dará el día 26 del corriente, en la Cámara de Comercio.

Melilla y Villa Sanjurjo

La visita particular que, acompañando a su señor hermano don Enrique, hizo el Vicepresidente primero de la Junta Municipal, don Francisco de las Cuevas a Villa Sanjurjo, ha dado ocasión a que se desahogaran equívocos muy perjudiciales a la cordialidad de relaciones que debe existir siempre entre nuestra ciudad y aquella villa.

Tienen los lectores conocimiento de los discursos pronunciados por el inteligente Interventor civil señor Seco y el señor Cuevas. A ellos se han sucedido telegramas muy expresivos de dicho señor y del Presidente de la Junta Municipal señor Lobera.

El señor Seco dice en el suyo que, aun cuando el viaje fuese particular, la Junta de Servicios Municipales no podía olvidar la representación que ostenta y su deber de hacer públicos los entrañables afectos de aquel pueblo hacia Melilla, y su devoción por las personas que tan acertadamente rigen su municipalidad, estimando como indispensable la penetración sincera y absoluta entre todos los que laboran bajo el inteligentísimo mando del conde de Jordana, por el honor e interés de España, para redimir y civilizar el pueblo protegido. Desea se ofrezca próxima prueba de evidencia estos sentimientos. En fin, reitera al señor Lobera y a la Junta Municipal su respetuosa consideración y honrado afecto, con cariñosos saludos de todos.

En esta cuestión han formado atmósferas artificiales, esos espíritus que por temperamento o por interés propio, tratan de crear antagonismos que no deben existir, que no han existido nunca. A EL TELEGRAMA DEL RIF mismo, se le ha querido presentar como enemigo de Villa Sanjurjo, cuando siempre, en todas ocasiones, hemos abogado por cuanto pueda contribuir a su engrandecimiento.

tualidad en los centros políticos norteamericanos. Ciento cincuenta estaciones de radiotelefonía se disponen a retransmitir el discurso del Rey Jorge.

El Presidente madruga para oír el discurso

Washington 21. El Presidente de la República M. Hoover, se levantó a las cinco de la mañana, para oír el discurso que iba a pronunciar el Rey de Inglaterra en la sesión de apertura de la Conferencia Naval. Otras personalidades también madrugaron con el mismo fin.

Existía gran expectación en todas partes por escuchar el discurso del Monarca británico.

FABRA

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

LA VISITA DEL RESIDENTE FRANCÉS

Hoy marchó a Granada

Málaga 21. Procedente de Algeciras, ayer llegó a esta capital en automóvil, el Residente General francés en Marruecos M. Saint, acompañado del Encargado de Negocios de Francia M. Thierry.

El viaje lo han realizado por tierra, a causa del fortísimo temporal reinante que les impidió embarcar en dicho puerto. Además, el incendio del hotel Reina Cristina, les imposibilitó pernoctar en aquella ciudad.

Por la noche los ilustres viajeros estuvieron en el teatro Vital Aza.

Esta mañana estuvieron cumplimentando a las autoridades civiles y militares. Después realizaron una excursión a los lugares más pintorescos de la capital.

Después del almuerzo, marcharon en automóvil a Granada, cuya ciudad visitarán. Desde allí se dirigirán nuevamente a Algeciras.

Un vuelco y un herido grave

Málaga 21. En la carretera de Archidona volcó una camioneta de la matrícula de esta capital.

En la ciudad camioneta que iba cargada de mercancías, viajaba oculto entre la carga, Salvador Marín Cárdena, el cual resultó gravísimamente herido, siendo trasladado al hospital de Vélez-Málaga en donde quedó encamado.

La camioneta quedó destrozada.

Abogados madrileños

Málaga 21. Se encuentran en esta ciudad con motivo del pleito relacionado con la venta de la Azucarera Larios, los abogados madrileños don José Primo de Rivera y don Ricardo Lacier.

Contra la Sociedad Azucarera Larios. Una reclamación de más de catorce millones

Málaga 21. En el Juzgado de Instrucción del distrito de la Merced se han personado esta mañana los abogados madrileños don José Antonio Primo de Rivera y don Ricardo La Cierva, que se han mostrado parte en el juicio declarativo de mayor cuantía interpuesto por don Miguel Galante Rondill, contra la Sociedad Azucarera Larios, en reclamación de 14.200.000 pesetas por incumplimiento de obligaciones.

Dicha reclamación se refiere a la proyectada venta de la fábrica de azúcar establecida en Torre del Mar, propiedad de la casa Larios.

MARQUEZ.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga llegaron ayer mañana, don José Escuder, don José Perea, don Vicente Tirador, don Rafael de Haro, don Sebastián Campos, don Juan Agudo, don Antonio Delgado, don Víctor Peláez, don Isidoro Murillo, don Francisco Ortiz, don Joaquín Santos, don Manuel Carrasco, don Enrique Centeno, don José Torres y el funcionario de la Compañía Española de Minas del Rif, don Eduardo Piñón.

Por la tarde marcharon para la vecina capital malagueña, don Julio Hernández, don José Amigo, don Alfonso Serrano, don Ramón Tovar, don Eugenio Ortiz, don Ángel Barranco, don José Blanco, don Antonio Rojo, don Jaime Benlomé, don Mariano Aroca, don Pascual Mateo, con su señora e hija don Juan Orriuela, y la señora del alférez del Tercio, don Nicolás Ragusín.

Para Málaga marchó el veterinario municipal don Luis Rubio, y para Barcelona el capitán de Infantería don Antonio Caldas.

También marchó el Interventor civil de Nador, don Julio Fortea.

Acompañado de su hijo don José, marchó para Málaga y Madrid, el coronel Inspector de los Servicios de Intendencia de Marruecos, don Francisco Parinós.

Marchó a Madrid para proseguir los estudios de Medicina, el joven don Antonio Criado Calvo.

A la península marcharon ayer el farmacéutico don Francisco Hernández Barraca y su bella hermana Amalia.

Pijamas y batines de gusto LAS NOVEDADES.

Hállase notablemente mejorada de su dolencia, la señora madre del funcionario de la Compañía Transmediterránea, don José Quintero.

Lana para labores y lanas para vestidos, buenas, bonitas y baratas, en «La Villa de Madrid».

En la iglesia Castruense se ha celebrado el bautizo de una niña hija del capitán de Regulares de Alhucemas don Rafael Molero Pimentel.

La nueva cristiana recibió los nombres de Natividad y Francisca, siendo padrinos don Antonio Rojo y don Jaime Benlomé, que estaba representada por la señorita Bárbara Jiménez Salinas, y el teniente de Regulares de Alhucemas don Joaquín Riera Miñana.

HOY HACE DIECINUEVE AÑOS

22 DE ENERO DE 1911

Bajo la presidencia del general García Aldave, se reúne la Junta de Obras del Puerto, acordándose rescindir el contrato con la Compañía concesionaria del puerto y ejecutar las obras por administración.

—Se reproduce un artículo de «El Correo Español», de Orán, en el que se comentan algunas tendenciosas afirmaciones hechas por periódicos argelinos, y se pone de relieve, como contraste, el discurso del general Toulé, en que dedicó grandes elogios a la obra que el Ejército español ha realizado en Marruecos.

—En Arcilla se inaugura solemnemente una escuela española. Los niños, en número de setenta, vitorean con gran entusiasmo al Rey y al señor Merry del Val.

—Nuestro embajador en París señor Pérez Caballero, llega a Madrid. Se muestra muy satisfecho por la conclusión del Tratado Hispanomarroquí, elogiando la sinceridad con que obró el Majzen.

—El ilustre polígrafo señor Costa, que continúa gravemente enfermo, se opone a que le asistan los médicos, alegando sus convicciones. Dice que la medicina actual es una negación de la del siglo pasado, del mismo modo que la del siglo venidero lo será de la de hoy. Añade que la naturaleza del hombre debe ser fuerte para resistir las enfermedades, y que si el organismo es débil, todo resulta inútil.

¡No tengáis ninguna Mui Tsai!

La Liga de las Naciones y la Oficina de Trabajo contra la esclavitud, la trata de blancas y los tósigos.

(SERVICIO DE UNITED PRESS)

Hongkong ha tomado ya las necesarias medidas para hacer desaparecer el sistema de la «Mui Tsai». Mui Tsai se llama la pequeña doméstica china, que de niña fue vendida por sus padres y representa el ser más digno de compasión y más abandonado de la tierra. La Mui Tsai no es la esclava solo de nombre, sino de hecho. La inteligente inglesa Lady Simón, en su importante obra sobre la esclavitud, viene a demostrar que hoy todavía, en el año 1930 del Señor, hay en el mundo cinco millones de esclavos, y cuenta entre ellos a la Mui Tsai.

La Oficina Internacional de Trabajo de la Liga de las Naciones en Ginebra, viene siguiendo ya desde algunos años la suerte de la pequeña Mui Tsai, y ha puesto en movimiento toda su organización para la lucha contra tal sistema, pudiendo confiarse hoy en que en corto espacio de tiempo habrá desaparecido, sobre todo en Hongkong, en cuyo distrito más arraigado estaba tan abominable sistema.

El pasado de dicha costumbre es de tiempos muy lejanos; nadie puede decir realmente cuando comenzó en China la costumbre de que los padres vendiesen sus hijas a familias extrañas como esclavas. Pero esa costumbre no tardará en terminar, no sólo en el papel, donde jamás estuvo escrita, sino de hecho. No como esclava fué vendida la pequeña Mui Tsai por sus padres, sino como doméstica, pero fué una esclava; una cosa; no un ser, a quien se le robaron los más elementales derechos de gentes.

En 1923 se hizo el primer ensayo para romper el muro de la esclavitud, y procedió de un decreto promulgado por las autoridades inglesas de Hongkong, en el cual se anunciaba que los dineros que los padres habían recibido por sus hijas vendidas para los trabajos domésticos en casas extrañas, no implicaban un derecho de posesión sobre ellas por parte de aquellas familias, ni robaban tampoco a los padres sus derechos de padre. Pero desgraciadamente este decreto no fué suficiente para extirpar el antiguo mal. A ese decreto siguieron otros más, y entre ellos uno prohibe la entrada de Mui Tsais en la colonia de Hongkong, registrando por un decreto especial las que ya viven en ella.

Ginebra no está solamente en contra del sistema de la Mui Tsai, sino contra toda forma de esclavitud. La Asamblea 38 del Consejo de la Liga de las Naciones, creará un Comité que se ocupa...

Henry WOOD.

En honor de don Enrique de las Cuevas

Sid Mohamedi Ben Mohatar, Vocal de nuestro Municipio, dió anoche una espléndida comida en obsequio de don Enrique de las Cuevas, nuestro distinguido huésped, a la que asistieron invitados los señores Lobera, Cuevas, Montero, Pi, Palacios, Blanco, Botella, Echeguren, Herrera, Prado, Peré y Amor.

En España se puede producir el caucho

Sabido es el valor del caucho. Sus múltiples aplicaciones y lo lejano de los sitios donde se produce, hacen de este producto uno de los más solicitados de la manufactura mundial. Algo en África, en mayor escala en la América del Sur, y un poco al Sur de Asia, las plantas que producen el caucho son cuidadas con gran esmero como fuentes de riqueza.

Pues bien, en España se puede producir el caucho. Ahora se inician unos ensayos verdaderamente interesantes. Es posible que dentro de poco ellos sean una realidad satisfactoria.

El agricultor sevillano conde de las Torres de Sánchez Delp, de acuerdo con un productor de California que se encuentra actualmente en España, ha hecho el ensayo en sus posesiones de Sevilla. Ha hecho plantaciones de la simiente que puede producir el caucho. Son muchas las especies y familias que lo dan. Lo interesante es saber aquellas que en cada suelo y clima pueden rendir una positiva producción.

El citado aristócrata ha plantado «gualahule», que parece ser la más propicia al experimento. El resultado ha sido excelente. En vista de ello se propone pedir simiente de dicha planta a California, en la debida cantidad para hacer ya el ensayo en gran escala.

Una de las particularidades curiosas de esta planta que se dá en secoano y en climas extremos como son, por ejemplo, los de Castilla. Es, pues, muy interesante el resultado de estos primeros intentos ya que se puede abrir a España una fuente de riqueza. Los ingenieros agrónomos del Estado venían ya seguramente haciendo estudios en este sentido. La experiencia obtenida por el conde de las Torres de Sánchez Delp, puede servirles de orientación.

EL CABLE

El Rey Jorge declara abierta la Conferencia Naval

Discurso del Rey Jorge. Seguirá con interés el curso de las deliberaciones

Londres 21. Esta mañana, a las once, en la Cámara de los Lores, que presentaba brillantísimo aspecto, Su Majestad el Rey Jorge declaró abierta la Conferencia Naval.

El Monarca pronunció un hermoso discurso, en el que expresó su satisfacción por el acto que se celebraba. Después dió la bienvenida a los delegados de las cinco grandes potencias navales, reunidos — dijo — para borrar los resultados nefastos de la situación inútil y destructora creada por un ambiente de inseguridad entre los Estados y de verdadero peligro de guerra.

Después del sangriento periodo de 1914 a 1918 los pueblos han comprendido que es necesario evitar tales errores. Cree que todos los delegados están inspirados en un ambiente de gran nobleza, y al mismo tiempo están resueltos a suprimir los obstáculos puestos en el camino del progreso y de la civilización de los pueblos.

Dice que si todas las naciones se determinan a hacer sacrificios por el bien común, las deliberaciones de la Conferencia Naval aportarán un beneficio grande y duradero a la humanidad.

Agrega que el resultado que se obtenga con la Conferencia Naval, aliviará la pesada carga que imponen a los pueblos los armamentos navales, y facilitará el trabajo a la Comisión Preparatoria del desarme, al mismo tiempo que hará posible que en la reunión de la Conferencia general, se trate del desarme en forma extensiva.

Por último anunció que seguirá el curso de las deliberaciones con gran interés. Numeroso público presencia el paso de las delegaciones. Interesantes declaraciones

Londres 21. La solemnidad de hoy, apesar de estar envuelta la ciudad de Londres por espesa niebla, ha resultado muy brillante, habiendo sido presenciado el paso de las delegaciones por enorme gentío.

Una vez abierta la sesión, el jefe del Gobierno francés M. Tardieu, declaró que la limitación y la reducción de armamentos navales, constituye el objeto de los trabajos de la Conferencia.

Reconoce que la misión es difícil, y que para lograr los propósitos que se persiguen, precisa — agrega — que todos tengamos fe en el éxito y sepamos descubrir los arreglos técnicos apropiados.

dos. Para ello, Francia aporta, para el logro de la obra común, toda su buena voluntad.

El jefe de la Delegación de Norteamérica expresó sus esperanzas en el éxito, y declaró que el desarme naval debe realizarse progresiva y continuamente por etapas.

Agregó que esperaba que la solución del problema del desarme naval contribuirá al éxito de la cuestión del desarme general, para disminuir los peligros de la guerra.

El Soberano abandona la Cámara de los Lores. La Conferencia puede allanar las dificultades que se oponen a la paz mundial

Londres 21. Después de la traducción al francés del discurso pronunciado por el Rey Jorge, el Soberano abandonó la Cámara de los Lores, siendo despedido en pie por los delegados de las cinco grandes potencias.

Estos se hallaban alrededor de una gran mesa en forma de herradura.

Ha sido nombrado presidente de la Conferencia el primer ministro inglés Mac Donald.

Este, después de agradecer su designación, dijo que la Conferencia es la única que puede allanar las dificultades que se pueden oponer a la paz mundial.

Habló después de la conexión que existe entre el problema del desarme naval terrestre y el aéreo, y propuso que se discutieran los temas separadamente para llegar a un fin práctico.

Terminó diciendo que si se llega a la limitación de los armamentos navales, sin que por ello disminuya la seguridad nacional, la Conferencia de Londres será uno de los jalones que marque a la humanidad el camino del progreso y de la sabiduría.

El Rey recibe a los delegados de la Conferencia

Londres 21. En el salón del Trono, el Rey Jorge ha recibido a los delegados de la Conferencia Naval, que le fueron presentados al Monarca por orden alfabético de los países representados.

Ciento cincuenta estaciones radioteleónicas retransmitirán el discurso del Rey

Nueva York 21. La Conferencia de Londres ocupa extensas informaciones en la prensa. Dicho acontecimiento es el comentario de ac-

Concepción Hernández Valiente y don Francisco Fandiño, los cuales por hallarse ausentes, estaban representados por doña Remedios Lobillo Ortega y don Antonio Corral.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

Para artículos de viaje, Hugo Brauner, C. Arellano, 9.

SOBRE UNA ACTUACIÓN PERNICIOSA

Nota oficiosa

Madrid 21. El texto de la nota oficiosa facilitada esta madrugada y de la que di cuenta en telegrama urgente, dice así:

«Informes confidenciales que han tenido como resultado la confirmación oficial, han determinado al Gobierno a disponer sean extraídos de Segovia, señalándosele responsabilidad obligatoria con vigilancia de su conducta, a dos ex jefes, dos ex oficiales de Artillería y dos paisanos, cuya actuación ha sido considerada como perniciosa para el mantenimiento de la disciplina y buen espíritu militar.

Se dá cuenta del caso, no por su importancia, sino para que la opinión pública no ignore nada y para que sirva a unos de advertencia y ejemplaridad, y de estímulo a las autoridades de todos los órdenes que tienen el deber inexcusable de vigilar e informar, en previsión de que una omisión en esto, pueda ser origen de perturbaciones e inquietudes de la tranquilidad pública, a cuya intención no faltan nunca elementos bien dispuestos entre los que la Dictadura, que procediendo de otro modo, no hubiese cumplido con su deber, ha tenido que sancionar por diversas causas.

También tiene esta nota oficiosa por objeto, sin que ello pretenda constituir una amenaza, advertir a todos que la Dictadura, hasta el momento mismo de entregar el poder, procederá como hasta aquí y como corresponde a su propia esencia, dejando intactos a su sucesión, para que pueda utilizarlos en cuanto

Enfermedades de la Respiración Oídos, Nariz, Garganta Consulta de la Especialidad y Medicina General C. de la Rosa Del Dp.º ANTITUBERCULOSO de la Afiraguera de GRANADA Inspector M. de Sanidad por oposición MARINA, 22. De 4 a 6. Visitas a domicilio TELÉFONO 246

lo juzgue convenientes, todos los arbitrios de benevolencia en que hasta ahora cree haber sido acaso demasiado pródigo. Afortunadamente la tranquilidad y el orden son tan completos, que en ningún país se ven superados, y ya hasta los que se dedicaron hace meses y en fecha próxima a la inauguración de las grandes Exposiciones, a intentar turbulencias, han abandonado ese camino, prefiriendo el todavía más fácil al desarrollo de la fantasía de hacer comentarios sobre las causas del ensombrecimiento y solución de lo que ellos llaman crisis de la Dictadura y es, sin embargo, la mayor prueba de su fuerza y prestigio en la opinión pública, a la que ha creído conveniente prevenir el suceso con gran antelación para evitar la impresión dolorosa y desconcertante que se hubiera producido en ella, conociéndolo por sorpresa.

FABRA

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS MILITARES

### Reglas para un curso de automovilismo

El «Diario» publica las siguientes reglas que han de tenerse en cuenta para el curso de automovilismo para mecánicos automovilistas de segunda:

Primera.— Los pertenecientes a los Cuerpos, Centros y Dependencias de la península, Baleares y Canarias, se presentarán en la Escuela Automovilista del 20 al 21 del mes actual.

Segunda.— Los pertenecientes a los Cuerpos, Centros y Dependencias de África, verificarán su presentación en los Cuerpos de los mismos regimientos de Radiotelegrafía y Automovilismo destacados en África, en las cabeceras de las Circunscripciones del territorio, donde sufrirán un examen previo, reintegrándose a sus Cuerpos los declarados aptos para mecánicos automovilistas segundos, siendo propuestos por los jefes de los Grupos para su aprobación por la Escuela de Automovilismo.

Los aptos para recibir y completar la instrucción automovilista, serán pasaportados para la Escuela Automovilista. A propuesta de los jefes de los Grupos, los jefes de las Circunscripciones respectivas lo comunicarán a los Cuerpos para los efectos administrativos.

Es declarado apto para el ascenso al empleo superior inmediato, el comandante de Caballería de la escala de reserva don Manuel Trovo.

Vuelve al servicio activo el capitán de Artillería don Gregorio Olea-Desestimadas.

Se desestima la petición de ingreso en la Guardia Civil formulada por el coronel del Tercio Cesáreo García Menéndez.

También se desestima la petición de ingreso en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, a María Luque Ríos.

Pasa a situación de disponible por

enfermo, el teniente de Artillería don Luis García de Leanz.

También queda en situación de disponible, voluntario, el capitán de Estado Mayor don Benito Miranda.

Queda en situación de reemplazo, por enfermo, el capitán de Artillería don Eduardo Saavedra.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de veterinario primero en la Academia de Artillería.

Continúa en el servicio de Aviación. Continúa en el servicio de Aviación, el teniente de Ingenieros, piloto aviador, don José Servet.

Destinos de Intendencia. El «Diario Oficial» publica los destinos de jefes y oficiales de Intendencia.

Vuelve al servicio activo, el capitán de Intendencia don Enrique Micó Sánchez.

Publica el «Diario» las reglas para la rehabilitación de los penados, dando cumplimiento y aplicando la Real orden de 13 del corriente mes.

**G. TRIVIÑO**  
MEDICO MILITAR  
Especialista en  
**Piel, Venéreo y Sífilis**  
Enfermedades de la matriz y anexos  
Tratamiento moderno,  
Diatema, Electrolisis,  
Rayos Ultravioleta, Cistoscopia,  
Uretroscopia  
CONSULTA: DE 4 A 6  
ISABEL LA CATÓLICA, 3, DUPLICADO

**EMPRESA DE TRANSPORTES**  
Martínez Hermanos y Alpuente Sdad. Ltda.  
Servicio de Camiones Automóviles para la Zona  
y en general para la plaza  
TELÉFONO 264 OFICINAS: MUELLE

**Linchamiento de un negro**  
Méjico 21  
Dicen de Yauatepec, que la muchedumbre lynchó ayer a un negro, acusado de canibalismo.  
Dicho negro declaró ante las autoridades, haberse comido dos niños de corta edad.

**En un accidente resulta milagrosamente ileso un aviador**  
Méjico 21  
El capitán aviador Colorado, que se proponía realizar un vuelo sin escalas entre Méjico y Mérida, por verdadero milagro ha salido ileso de un grave accidente.

Cuando el aparato se hallaba a considerable altura, se le paró el motor descendiendo a tierra con gran rapidez.

El aterrizaje fué tan violento que el aparato quedó completamente destruido.

**Contra las películas sonoras en inglés y en favor de las películas españolas**

Méjico 21  
El Gobierno ha iniciado una activa campaña contra las películas sonoras en inglés. Se propone limitar la importación de estas películas y se aumentarán las tarifas de aduanas.

El Gobierno parece dispuesto a rebajar los derechos de aduanas para todas las películas sonoras hechas en castellano.

**Ha disuelto el Parlamento japonés**  
Tokio 21

El Emperador ha disuelto la Dieta y en breve se convocará a elecciones generales en todo el país.

**Dos hombres perecen en un incendio**  
Burdos 21

Un violento incendio ha destruido una fábrica de calzado en Cauderan. Durante los trabajos de extinción del fuego perecieron dos hombres que cayeron entre las llamas.

Las pérdidas se elevan a más de un millón de francos.

**Dieciocho mil soldados chinos, libertados**  
Pekín 21

Los soviets han puesto puesto en libertad a 18.000 soldados chinos que fueron hechos prisioneros en Mandchuria durante la reciente invasión roja.

**Dr. Mario Esteban**  
OCULISTA  
del Hospital Militar y de la Cruz Roja  
Académico C. de la Real de Medicina y Cirujía de Sevilla, etc.  
LOPEZ MORENO, NUMS. 14 y 16  
CONSULTA DE 3 a 5

**En un choque de trenes resultan dos muertos y cuarenta heridos**  
Birmingham 21

Cerca de esta estación chocaron esta mañana con gran violencia dos trenes. Resultaron dos pasajeros muertos y cuarenta heridos, algunos de ellos de bastante gravedad.

El material resultó con desperfectos de gran importancia.

**El ministro de Negocios de Bolivia censura el ataque de las tropas paraguayas**  
La Paz 21

El ministro de Negocios de Bolivia ha dirigido severas censuras a las tropas paraguayas que atacaron inesperadamente a la isla de Goy.

Hace resaltar que un destacamento de fuerzas bolivianas compuesto por quinientos hombres rechazaron a las tropas paraguayas cuyo número era cuatro veces mayor.

**Explosión en una fábrica**  
Estokolmo 21

Esta mañana se produjo la explosión de un motor en un banco de pruebas, de una fábrica de esta capital.

A consecuencia de la explosión, sufrieron graves heridas dos ingenieros y cuatro hombres.

**Un incendio destruye gran parte de una ciudad**  
La Canea (Creta) 21

En las últimas horas de la tarde se produjo un violentísimo incendio, a consecuencia del cual ha quedado destruida gran parte de la ciudad.

Las pérdidas ocasionadas por el tremendo siniestro, son de extraordinaria consideración.

**Mueren carbonizadas dos personas**  
Phert (Australia) 21

A causa de violentos incendios, se han producido daños de enorme consideración en diversos bosques situados en la extensa región de la Australia occidental.

Las últimas noticias acerca de los siniestros dicen que a consecuencia de ellos murieron carbonizadas dos personas, siendo considerables el número de heridos.

**Grave accidente de aviación**  
Londres 21

El periódico «Stard» anuncia en su número de hoy, que a causa de la espesísima niebla, un avión militar tropezó con una fila de árboles en Sudburg. Resultaron muertos el jefe de la escuadrilla Breen y el cabo piloto Bernard.

## Notas palatinas

Audiencia regia. El viaje de Don Alfonso a Portugal. Lo que dice el embajador

Madrid 21  
Su Majestad el Rey recibió esta mañana en audiencia al embajador de la Argentina en España, señor García Mansilla, que le dió las gracias al Soberano por la reciente concesión en favor de su esposa de una condecoración.

También recibió el Soberano en audiencia, al ministro de Venezuela y a su señora, embajadores de Portugal y otras personalidades.

Al salir del regio Alcázar el embajador de Portugal manifestó a los periodistas que había cambiado impresiones con el Monarca acerca del viaje que realizará a Lisboa en los últimos días del próximo mes de Abril.

Agregó que no se habían fijado fechas, las cuales se concertarán oportunamente. Añadió que había entregado al Rey una carta autógrafa del Presidente Carmona.

**SASTRERIA**  
(MILITAR Y PAISANO)  
**JORGE BARATECH**  
ALFONSO XIII, 18, pral.

Madrid 21  
La jura de los nuevos ministros se celebró en la antecámara regia, con el ceremonial de costumbre.

Accompañaban a Su Majestad el Rey, el duque de Miranda, el conde de Maceda, general Berenguer, ayudantes del Rey, y el oficial Mayor de Alabarderos de guardia.

El marqués de Estella tomó juramento a ambos ministros.

**A la salida. Cambios de impresiones**  
Madrid 21

A las nueve y quince de la noche salieron los ministros de Palacio.

El marqués de Estella dijo que habían cumplimentado a la Reina Victoria y al Príncipe de Asturias.

También encontraron en el zaguán a las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina.

El Rey, como siempre, ha cambiado impresiones con los nuevos ministros sobre algunos asuntos de sus respectivos departamentos.

Con el Príncipe de Asturias concretamos más la conversación sobre los puntos que domina y a los que dedica su afición, como son la cría de aves de corral y el cultivo de la morera.

**Los ministros visitan a Calvo Sotelo**  
Madrid 21

El ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, ha recibido muchas visitas, entre ellas de sus compañeros de Gobierno, que le expresaron el sentimiento que su dimisión les había producido.

También recibió una carta muy cariñosa y efusiva del ministro de Fomento conde de Guadalquivir.

**La actual situación política al margen de la Dictadura**  
Madrid 21

El nuevo periódico «Más», en su número de esta noche, publica un fondo en el que dice que con objeto de conocer la actual situación política al margen de la Dictadura, ha solicitado de las personalidades más destacadas de cada partido, su opinión sobre la situación actual de los partidos y sus perspectivas en el porvenir.

Todas las agrupaciones políticas emitirán libremente su juicio.

**Habla el señor Castedo**  
Madrid 21

El nuevo ministro de Economía Nacional hablando con los periodistas, ha dicho:

«Llevo cinco años trabajando con el general Primo de Rivera en cuestiones económicas y estoy grandemente penetrado con él. Seguiré, como siempre sus instrucciones, y la labor ya es bien conocida en cuanto se relaciona con la vida económica del país que continuaré con el mayor entusiasmo.»

Preguntado que si la política que desarrollará continuará siendo proteccionista, dijo:

«En efecto, pero prudente y justa. El periodista le volvió a preguntar si adoptará alguna nueva medida de Gobierno, sobre la reforma arancelaria, a lo que contestó:

«Esta reforma de los aranceles está totalmente en suspenso, y la prórroga «sine die» de los actuales aranceles seguirá rigiendo por ahora.»

Acercado de otra pregunta que se le hizo sobre si actualmente se ocupaba de algún asunto de interés económico, contestó:

«Hemos iniciado las conversaciones para establecer con Polonia un tratado comercial, cuyas gestiones van por buen camino. Cuando se concrete este tratado, los tendremos ya establecidos con todas las naciones de Europa, pues el único país que faltaba era Polonia.»

**DE PROVINCIAS**  
**Cerca de Sevilla unos enmascarados atracan y hieren a un carrero**

**Un zapato de una sola pieza. El policía complicado en unas estafas ingresa en la cárcel. Del accidente de aviación. En Cartagena. El Residente francés embarca para Ceuta**

**Detención de un guardabarrera**  
Soria 21

El juzgado ha ordenado la detención del guardabarrera del paso a nivel de la estación de Alcababé, por no haber echado las cadenas a su debido tiempo, al paso de un tren, que arrolló a una camioneta.

**La construcción de un Preventorio antituberculoso**  
Cuenca 21

El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, se muestra muy satisfecho de la excursión realizada al monte

**Doctor TOMÉ**  
De las Clínicas Nacionales y Extranjeras.  
Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBRAZO.  
Consulta de Matriz y Gineco-Uterinas.  
Secretaría, Aplicación del 606 y Derivados, Diatermia  
DE 3 A 6  
O'DONNELL, 34, 1.ª Izqda. Teléfono 369

## DEL EXTRANJERO

### La muchedumbre lyncha a un negro que se había comido dos niños

Sorprendidas por la nieve, perecen cuatro mujeres. 1.800 kilómetros en 29 horas. Se cree que el detenido es el vampiro de Dusseldorf. El nuevo Gobierno portugués

Las tropas nacionalistas toman la ofensiva

Nankín 21  
Después de las negociaciones que han durado varias semanas, las tropas nacionalistas han tomado la ofensiva en el camino de hierro de Tien Sin a Peo Keu, y avanzan hacia Peng Pa, cuartel general del general rebelde Chun Sang.

¿Será el vampiro de Dusseldorf?  
Besancon 21

La policía de Quingex, ha detenido a un vagabundo extranjero, conduciéndolo a la Comisaría de Besancon, donde quedó detenido.

Se ha podido comprobar que es portador de un pasaporte visado por el cónsul de Alemania en Marsella, a nombre de Armand Balitzki, de 39 años, natural de Stettin.

En el transcurso del interrogatorio, ha incurrido en contradicciones.

Se le cree autor de los crímenes de Dusseldorf, pues no ha sabido decir de donde procede, y cuando se le habla del vampiro, rehúye la contestación.

**La contabilidad pública**  
París 21

El ministro de Hacienda ha sometido al Presidente de la República un decreto designando la comisión técnica encargada de mejorar y simplificar las reglas de la contabilidad pública.

En el informe que precede al decreto, el ministro de Hacienda dice que los principios esenciales de la contabilidad pública francesa datan de principio del siglo pasado, y no responden de un modo perfecto al objeto para que fué creada.

**El nuevo Gobierno portugués**  
Lisboa 21

Se ha constituido el nuevo Gobierno, presidido por el general Dominguez Oliveira.

Los nuevos ministros jurarán el cargo mañana.

**Dr. FORTEZA**  
de Sanidad Militar  
MÉDICO POR OPOSICIÓN DEL CONSULTORIO MUNICIPAL DE NIÑOS Y EX JEFE DE LA CONSULTA DE ENFERMOS DE PCHO DEL HOSPITAL NOBLE DE MÁLAGA  
**MEDICINA GENERAL**  
RAYOS X  
Aparatos de primer orden.  
Radiografías de todas clases  
CONSULTA de 3 a 6  
Gran Capitán, 9, pral. izquierda  
VISITAS A DOMICILIO

Vende una escudilla en doscientas mil pesetas

La Haya 21  
Un anticuario que buscaba cosas antiguas en las casas de los campesinos, vio en una de éstas una maravillosa escudilla azul, y en la cual un gato se disponía a beber leche.

A fin de no llamar la atención del aldeano sobre el valor de la escudilla, el anticuario le expuso el deseo de comprar el gato, a lo que el aldeano accedió mediante la entrega de dos gólden.

El anticuario se llevó al gato, pero a los pocos instantes volvió para decir, que como el pobre animal tendría sed en el camino, quería llevarse la escudilla. El aldeano se negó, diciendo que por

la escudilla había dejado de vender seis gatos.

La pieza, en efecto, es una porcelana riquísima, de cuyo valor ha conocido ahora el campesino, pues le han dado por ella doscientas mil pesetas.

**Caprichos de los potentados**  
París 21

Hay personas que teniendo un apellido vulgar, se hacen llamar con otro de más resonancia, pero lo que no es explicable es que teniendo apellido ilustre se haga llamar por el vulgar.

En los anales judiciales hay millares de casos de ayudas de cámara que se han hecho pasar por gentiles hombres, pero lo que no se conocía es que uno de éstos, auténtico, se haya convertido por su propio gusto en ayuda de cámara.

Cansado de gozar del lujo, el joven Alain Bernadi de Sikgover, de 24 años, solicita desde hace algún tiempo empleos de chofer y ayuda de cámara, en los domicilios de acudados personajes.

Después de posesionarse de su cargo, desaparece de la casa.

Pero Bernadi, por desgracia para él, ha encontrado en su camino al inspector de policía Mr. Demontino, que lo ha detenido y conducido al juzgado, donde explicará el deseo de hacerse pasar por chofer y cambiar de nombre.

**Un vuelo sobre Londres**  
Londres 21

El nuevo dirigible gigante «R-100», ha realizado esta mañana un vuelo sobre esta capital, describiendo dos círculos sobre el palacio y el Parlamento.

**El record de distancia en circuito cerrado**  
Roma 21

Los aviadores Donetti y Campanini han conseguido batir el record de distancia, en circuito cerrado, en avioneta de dos asientos.

Los citados aviadores han recorrido mil ochocientos kilómetros, en 29 horas de vuelo.

**Un tribunal de arbitraje**  
La Haya 21

Se ha publicado el acta final, con el resumen de los trabajos, y todos los acuerdos de las dos Conferencias celebradas en esta capital.

En el último artículo de la expresada acta, se prevé la creación de un Tribunal de Arbitraje, el cual podrá resolver casi todas las divergencias que pudieran surgir entre los diferentes Estados entrados en el tratado.

**Tempestad de nieve**  
Wellington 21

En ocasión de realizar la ascensión del monte Kasman, han perecido a consecuencia de una terrible tempestad de nieve, cuatro mujeres y el guía que las acompañaba.

**Presentación de cartas credenciales**  
Estokolmo 21

El marqués de Faura, nuevo ministro de España en Suecia, presentó al Rey sus cartas credenciales, con el ceremonial acostumbrado.

**Un triunfo de las tropas italianas en Tripolitania**  
Roma 21

Las tropas italianas de la Tripolitania, han ocupado Sabha después de haber sostenido un combate con los rebeldes.

Se sabe que éstos tuvieron 45 muertos, más de un centenar de heridos y prisioneros.

El grupo móvil italiano sigue el avance sin dificultad.

ESPECTÁCULOS

TEATRO REINA VICTORIA. — Gran Compañía lírica del maestro Serrano. A las 5 3/4 Noche de Reyes y Las hilanderas. A las 10 Moros y cristianos y Los Claveros. Mañana estreno sensacional. Los de Aragón. CURSAL. — De cinco y media a doce y media. Programa selecto. Gran éxito de la joya Métrio en ocho partes. María Rosa y estreno de Puños terribles. por Jack Perrin. Mañana gran estreno. Los cuatro diablos.

En Barcelona existen excesivos obreros

Barcelona 21. El gobernador civil hablando con los periodistas les ha manifestado que como en las obras de los cuarteles y del hospital Militar no pueden admitirse más obreros, se hará una selección entre los que han quedado sin trabajo, para enviarlos a sus respectivas residencias.

El Residente francés marcha a Ceuta

Algeciras 21. A bordo del crucero «Extremadura» ha marchado a Ceuta el Residente de Francia en Marruecos, Mr. Saint, acompañado de su esposa y séquito. En el muelle le despidieron las autoridades locales.

El general Millán Astray a Madrid

Algeciras 21. En el rápido ha marchado hoy a Madrid, el general de brigada don José Millán Astray, recientemente destinado a las órdenes del ministro del Ejército. Aviajeros mejorados.

Cartagena 21. Dentro de la gravedad de su estado se encuentran hoy algo mejorados el teniente piloto aviador Bada y el cabo López, que fueron víctimas ayer tarde de un accidente de aviación.

Carroero atracado por unos enmascarados

Sevilla 21. En la carretera de Bollullos, dos enmascarados salieron al paso del carroero Pedro López Monrovo, al que intentaron atracar. El carroero se defendió a estacazos. Uno de los atracadores hizo un disparo de revolver contra el carroero, virándole en el cuello. Al ruido de la detonación, acudieron los obreros de una finca denominada «El Refugio», que recogieron al herido. Este ingresó en el hospital en grave estado. La policía realiza gestiones para descubrir a los atracadores.

Traslado de un cadáver

Barcelona 21. En el rápido de Madrid ha salido con dirección a Granada el furgón convertido en capilla ardiente, el cadáver del general de brigada, en situación de reserva, marqués de Casablanca. Acompañan al cadáver la esposa del finado y el doctor Garrido.

Robo de una caja de caudales

Palencia 21. Durante la madrugada, se ha efectuado el robo de la caja de caudales del Pósito de Castrovieja, donde se guardaban también los fondos del Ayuntamiento. A pesar del gran peso de la caja, los ladrones la transportaron hasta un pajar existente en las afueras de la población, donde procedieron a abrir aquella, apoderándose de una importante cantidad. La Guardia civil ha comenzado a practicar pesquisas para detener a los autores del hecho.

Un zapato de una sola pieza

Coruña 21. Ha sido enviado a la Exposición de Barcelona un zapato verdaderamente notable. Ha sido construido de una sola pieza sin costura ni horma, totalmente cerrado. El obrero que ha hecho este trabajo se llama Jesús García.

El agente complicado ingresa en la cárcel

Barcelona 21. El agente de policía don Isaías González, detenido por estar complicado en el asunto de los billetes falsos descubiertos ayer, ha ingresado en la cárcel. Se ignora aún el paradero del otro policía complicado, que se apellida Sastre.

E. Martín Peña MEDICINA GENERAL CORAZÓN, PULMONES, NEUMOTORAX ARTIFICIAL RAYOS X CONSULTA DE 4 a 6 Alfonso XIII, 4, principal, centro, Tfono. 306

Bolsa de Madrid Cotización del día 21 Interior 73.25 Exterior 86.00 Amortizable al 5 por 100 75.50 Cinco amortizable 1917 80.30 Idem al 5 por 100 antiguo 89.25 Banco de España 580.00 Banco Hipotecario 0.0000 Río de la Plata 220.40 Tabacos 227.40 Francos. — Treinta con quince. Libras. — Treinta y siete con treinta. Dolares. — Setecientos setenta y seis. Belgas. — Ciento siete.

Toros y novillos

Cagancho, González y Heriberto Méjico 21. En León se celebró ayer la primera corrida de feria, lidiándose ganado de La Pueta, que resultó bravo. Cagancho toró con la capa admirablemente, mandando y templando con mucho gusto y salta torera. Con la muleta llevó a cabo dos faenas artísticas y valerosas. A su primero lo mató de un gran volapié que hizo innecesaria la puntilla. Oyó una gran ovación y se le concedieron las dos orejas y el rabo de su enemigo. A su segundo también lo mató de una superior estocada. Ricardito González también estuvo valiente y torero. Se le concedió la oreja de uno de sus enemigos. Heriberto García puso superiores pares de banderillas, y con la muleta realizó excelentes faenas. Mató a sus dos toros de soberbios volapiés. Cortó dos orejas y el rabo de sus toros, y sus paisanos lo sacaron en hombros.

Examinando una pistola en el campo de tiro de Segovia, resultan, muerto, un teniente de Artillería, y herido, un capitán de la misma Arma

Protección a la marina mercante

Lo que dice el señor García de los Reyes Madrid 21. Un periodista de un diario madrileño ha celebrado una entrevista con el ministro de Marina.

El señor García de los Reyes, dice que el problema de la marina mercante es el que ocupa su atención actualmente, por creer que afecta a nuestra economía nacional.

Dice que la creación del Instituto de Protección a la Marina Mercante, será beneficioso y redundará en favor de nuestro prestigio naval ante las demás naciones.

Agrega que será un hecho el Montepío General de Marinos, aboliendo los montepíos particulares.

También se reglamentará el trabajo a bordo de los buques, llegando, si es posible, al descanso dominical en la marina.

Para ello, se implantarán en los buques de cabotaje un turno de tres guardias, o sea tres oficiales en cada barco, y con ello se llegará a sostener el justo equilibrio entre el trabajo y el descanso.

La importación de automóviles procedentes del Protectorado

Lo que dice la «Gaceta» Madrid 21. La «Gaceta», en su número de hoy, publica lo siguiente:

Disponiendo que los automóviles de la zona del Protectorado español de Marruecos que desembarquen por los puertos de Algeciras y Málaga, procedentes de Ceuta o de Melilla, respectivamente, para su entrada en España en régimen temporal, sean documentados única y exclusivamente con el correspondiente pase, que extenderán las aduanas de entrada.

Anunciando concurso para proveer una plaza de secretario en el Consejo de Vecinos de Santa Isabel (Fernando Po).

Anunciando concurso-examen para proveer una plaza de jefe de la Sección de Comercio y Estadística en la Dirección de Colonización, Agricultura, Montes y Comercio de la Alta Comisaría de Tetuán.

Anunciando concurso para proveer una plaza de secretario en el Comité Oficial del Turismo, vacante en la Dirección de Colonización de la Alta Comisaría.

ESE CATARRO PUEDE DEGENERAR EN bronquitis, pulmonía, etc. No dé lugar a que esto ocurra. Pida en seguida en la primer farmacia el legítimo EMPLASTO poroso americano del Dr. WINTER y notará un inmediato alivio. Pida un PARCHE WINTER MARCA REGISTRADA

La actuación de la Asamblea

Los plenos comenzarán el 29. Las interelaciones. El señor Yanguas a Granada Madrid 21. El Presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, ha manifestado a los periodistas que los plenos de la Asamblea Nacional comenzarán el día 29, y su duración será variable, pues depende de las materias que haya de dejar ultimadas.

Respecto de las interelaciones, dijo que está pendiente la aceptación de varias por el ministro de Economía, a las cuales contestará el nuevo titular de dicho departamento.

Agregó que esta tarde presidirá la reunión de la Sección primera, Leyes Constituyentes.

Confía en que en esta sección quedará ultimado, el dictamen sobre la reforma de la ley de Orden Público.

El señor Yanguas marcha esta noche a Granada para asistir mañana al entierro del cadáver del marqués de Casablanca, que será trasladado allí desde Barcelona.

Se reúnen las secciones primera y quinta

Madrid 21. Esta tarde se ha reunido en la Asamblea, la Sección primera, presidida por el señor Yanguas.

Fue leída la ponencia redactada por los señores La Cierva e Illana, sobre el proyecto de Ley de Orden Público. Esta ponencia es extensísima.

También se ha reunido la Sección quinta, Codificación, estudiándose el proyecto sobre la capacidad de los amancebados para ser testigos en los testamentos.

Sobre esta cuestión se sostuvo un largo debate.

El sábado volverá a reunirse nuevamente la comisión que entiende en las denuncias que formuló el asambleista don Quintiliano Sadaña, sobre el ferrocarril de Ontaneda a Calatayud. Se cree que en el mismo día quedará terminado el dictamen.

Quienes pueden ser los sucesores de la Dictadura

El señor Palacios Valdés Madrid 21. El diario «Informaciones» continúa publicando las contestaciones recibidas a su encuesta política.

Don Eduardo Palacios Valdés dice que alejado del mundo político, ignora la ciencia política administrativa, pero los que la poseen y aspiran a heredar al Gobierno, presumo que no necesitan mucha. He visto a un mismo sujeto desempeñar en poco tiempo tres o cuatro cartaras de ministro. Sospecho que en los ministerios todos los asuntos están encomendados a los funcionarios y que los ministros solo están para los dimes y diretes en el Congreso y en el Senado. Termina diciendo que si se retiraran

las personas que hoy gobiernan y el Rey elige otras de buena voluntad, sin demasiada vanidad, ni codicia, y con unos granitos de patriotismo, creo que el país quedará satisfecho y agradecido.

El marqués de Urquijo Madrid 21. El marqués de Urquijo dice: —Creo que mi actuación es independiente de toda política. Tengo gran fe en el porvenir de España, y no dudo que la providencia nos ayudará para poner el destino de nuestra patria en manos de los inteligentes que la conduzcan a la mayor prosperidad.

El señor Castro Don Cristóbal de Castro dice que la Dictadura abrió un proceso contra todos los hombres mal llamados del antiguo régimen.

Solo halló motivos para condenar a cuatro o cinco funcionarios subalternos. ¿Quién habla pues de inhabilitación legal?

Es arbitrario separar el mal llamado antiguo del peor llamado nuevo régimen. La mayoría de los del nuevo, figuraban ya en el antiguo. ¿No fué el señor Calvo Sotelo gobernador civil maurista? ¿No fué el señor Aunós pasante del señor Cambó y diputado conservador?

El señor Ruiz Jiménez dijo que el señor Yanguas debió el acta de diputado a un Gobierno liberal.

Solo existe la diferencia que los antiguos eran juzgados por la prensa, el Parlamento y el mitin y los nuevos no tienen nada de eso, porque no hay. Además los del antiguo régimen tenían cada día una huelga y cada semana una crisis. Los nuevos no han tenido ni crisis ni huelgas en seis años.

Si se quiere un Gobierno de opinión, llámese a ella por el único medio lógico: libertad de manifestarse, libertad de prensa, libertad en el mitin, y elegir un Parlamento popular.

El «Zeppelin» volará sobre el Marruecos español

Otros interesantes detalles Madrid 21. Telegrafían de Berlín, que el dirigible «Conde de Zeppelin» realizará próximamente otro gran vuelo.

Saldrá de Friedrischhafen, pasará por Sevilla y después de saltar el Atlántico, volará sobre Pernambuco y Río Janeiro, donde rendirá viaje.

El teniente coronel de Ingenieros, don Emilio Herrera, será el segundo comandante de a bordo.

También volará la aeronave sobre Río de Oro, Villa Cisneros, Marruecos español, y posesiones de la Guinea y desde África del Sur dará el salto a América.

AL CERRAR

La marquesa de Castillo de Jara, enferma grave Tetuán 22 a las 3.30 (Urgente) Después de un parto, laboriosísimo esta noche dió a luz una niña muerta, la señora marquesa de Castillo de Jara, hija de los señores condes de Jordana. La paciente se encuentra enferma de bastante cuidado.

Numerosas personas acuden a la morada de los condes de Jordana, para interesarse por el estado de la enferma.

Un teniente muerto y un capitán herido al explotar una pistola

Segovia 22 a las 3.30 (Urgente) Esta tarde durante los ejercicios de tiro al blanco en el campo de Baterías examinaban una pistola el capitán profesor de la Academia de Artillería don José de la Gándara Gándara y el teniente profesor don José Estain Illana.

Como no funcionó el arma, se acercaron para examinarla e hizo explosión. Uno de los proyectiles, alcanzó al teniente señor Estain, que resultó muerto en el acto. El proyectil le atravesó la barba, con salida por el cráneo.

Otro proyectil hirió gravísimamente al capitán señor Gándara.

El cadáver del teniente Estain fué llevado a la Academia, donde se instaló la capilla ardiente, siendo velado por sus compañeros.

El capitán Gándara ingresó en el hospital militar. FABRA

CONTRA EL FRIO LLEVAD Los Trajes interiores LANA y TURBA DEL DOCTOR RASUREL UNICO DEPOSITO: «LAS NOVEDADES»

AVISO

Francisco Lahoz, SASTRE COMUNICA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL, EL HABERSE HECHO CARGO NUEVAMENTE DEL NEGOCIO SASTRERIA, CALLE

Joaquín Costa, número 1. (FRENTE AL TEATRO REINA VICTORIA)

Enfermedades del APARATO DIGESTIVO (Estómago, Hígado e Intestino) Dr. Ruiz Cuevas De Hospital Pagés Médico A. del Hospital de la Princesa. Ex-Interno por oposición, de los Hospitales Gen. y de la Princesa de Madrid RAYOS X Análisis del jugo gástrico Electroterapia (Parálisis, Neuralgias, Atrías musculares). Rayos Ultra-Violetas (Raguitismo, Ulceras, peladas, etc.) Aizpuru, 4. De 12 a 1 y 3 a 5

Clinica de enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Y CIRUGIA GENERAL Doctores DEL BUEY y ATENZA de los Hospitales Pagés y Cruz Roja de esta Plaza Isabel la Católica, 8, entresuelo dra. Consulta: de 5 a 7

RUPERTO PRADO Abogado, Procurador y Corredor de Comercio AVENIDA DEL GENERAL AZPURU, 6. — TELÉFONO 416

Dr. J. BARRIENTOS DEL INSTITUTO RUBIO CONSULTA especial en enfermedades de la mujer y niños Reflejo terapia endo-nasal Electroterapia. Diatermia Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6 General Pareja, núm. 14, Teléfono 238

PLAZA Y CAMPO

Se ha confiado al escribiente de primera de Oficinas Militares, don Pedro Oliva, afecto al Cuartel General de la Alta Comisaría, la misión de entregar en la Jefatura de esta Circunscripción, la lámpara de bronce que el «Juventud Hispánica» ha dedicado al Ejército español, como memorable recuerdo a las víctimas de Monte Arruit, durante el año 1921.

Acompañado de su ayudante señor Polo, el General Jefe de la Circunscripción don Sebastián Pozas, visitó ayer los cuarteles donde se alojan las fuerzas del regimiento de Caballería de Alcántara, Carabineros, Comisión Geográfica de Estado Mayor, Destacamento de la Cria Caballar y los de la Alcazaba.

En dichos lugares fué recibido Su Excelencia por los jefes de los referidos Cuarteles, a los que felicitó por el estado en que se encuentran dichos acuartelamientos.

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos, se ha dispuesto que todas las oficinas del reino, especialmente la Administración del Correo Central, la principal de Málaga y las ambulantes de Madrid a Málaga y marítima de Málaga a Melilla, formen sacas directas de correspondencia ordinaria y despacho de certificados, con destino a Villa Sanjurjo, Dar Drius y Nador, por separadas de las dirigidas a Melilla.

La directiva del Casino de Clases de Nador, que preside el sargento Carriñana, ha cumplimentado al General Jefe de la Circunscripción señor Pozas.

Ha marchado a Málaga para incorporarse a su destino de tercer jefe en aquel Centro Telegráfico, el joven jefe de dicho Cuerpo, don Enrique Hernández Barriaca.

Para camisas elegantes a medida, «Las Novedades» corte y confección garantida.

El Pósito Agrícola de Zeluán ha ultimado estos días la entrega de cebada y trigo a los agricultores de esta zona.

También ha efectuado préstamos en metálico para la presente campaña agrícola.

El automóvil número 750 que había salido ayer mañana de la plaza con dirección a Nador, volcó violentamente al llegar a la entrada de dicho poblado, resultando milagrosamente ileso el conductor y dueño del vehículo, que era la única persona que ocupaba éste.

El coche sufrió desperfectos de gran consideración.

Estos días se han observado nuevas manchas de langosta en Beni Said y Monte Arruit, habiéndose comenzado los trabajos para la extinción del voraz insecto, para lo que rápidamente se ha procedido a la apertura de zanjas.

En los expresados trabajos se hallan ocupados numerosos indígenas.

Por la Oficina Central de Intervenciones Militares, se remitiéron ayer importante cantidad de árboles frutales a las diversas oficinas instaladas en las cabildos del territorio.

Desde hace varios días se halla enfermo el caid de Beni Tuzia Alal Mihand.

El doctor D. C. de la Rossa, ha trasladado su domicilio y consulta de la calle del Moro a la del General Marina, 22.

Ayer regresó de Barcelona, a donde marchó con motivo de los asaltos de esgrima que allí se han celebrado, el profesor de armas del Casino Militar (primera sección) don Enrique Bossini.

Ha regresado de Málaga, el jefe de la Depositaria especial de Hacienda, don Eduardo Morales.

BAUTIZOS En la iglesia del Sagrado Corazón, ha sido bautizado, imponiéndosele el nombre de Salvador, un niño, hijo de don Luis Escobar Fernández. Apadrinaron al neófito, doña Presentación Escobar Hernández y don Juan Pleguezuelo Martínez.

En el mismo templo ha sido bautizada, recibiendo el nombre de Dolores, una niña, hija de don Cayetano Peña Campoy. Fue apadrinada por doña Francisca Bolea García y don Juan Cazorla Martín.

En la iglesia Castrensé ha recibido las aguas bautismales, imponiéndosele el nombre de Gabriel, un niño, hijo de don Gabriel Martínez Cacharro. Actuaron de padrinos, doña Dolores Martínez y don José Tirado Castillo.

Reina Victoria. — María del Carmen Tobal Parra. José Monlova Suárez. Tomás Barragán Ortiz y Alfonso Bravo Martínez. Defunciones. — María Téllez Vago, de 78 años, asistida; y Carmen Hernández Santaella, de 6 años, meningitis tuberculosa.

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados Reina Victoria de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga. Cabo Piérez de Málaga, con pasaje y carga. Aurora, de Orán, con carga general. María Martínez de Málaga, con cargamento de gasolina.

Salidos Reina Victoria para Málaga, con pasaje, correspondencia y carga. Isleño para el Peñón de Vélez, con pasaje y correspondencia. Sanmager, para Rotterdam, con mineral. Spolonne para Villa Sanjurjo, con resto de carga. Aurora para Ceuta, con carga general. Cabo Piérez para Villa Sanjurjo, con pasaje y carga. Laud Olé para Cabo de Agua, con carga.

Con mineral Con dirección a Rotterdam, zarpó el vapor «Sanmager», llevando a bordo unas siete mil toneladas de mineral de los yacimientos de la Compañía Española de Minas del Rif.

Lavado Pulmonar e Inyecciones Intratraqueales Tratamiento moderno de las afecciones de las vías respiratorias Método García Vicente. F. QUEIPO CAMÓ del Dispensario Antituberculoso Infanta Beatriz de Madrid Visitas a domicilio Policlínica Dr. Queipo e Hijo Plaza de España (esquina a Alfonso XIII)

Información militar

Presentados En la Jefatura de esta Circunscripción se presentaron los siguientes oficiales: Capitán de Infantería don Antonio Cadas. Tenientes de Infantería, don Manuel Alcorce, y de Artillería, don Ramón de Mesa. Teniente médico don Florencio Sanz.

Pasaportados Por la Jefatura de esta Circunscripción, han sido pasaportados los siguientes: Capitán de Infantería don Agustín Velasco, para Madrid, a asistir a un curso de equitación. Suboficial de la Guardia Civil don José Ortiz, para Ceuta a incorporarse a aquella Comandancia. Sargento del Tercio don Enrique Murillo para Ceuta a incorporarse a la plana mayor. Cabo de Aviación Liberto Batlla para Madrid a exámenes. Soldados del batallón de cazadores de Simancas 8 Francisco Ruiz, para Madrid, de la Comandancia de Sanidad Gabriel Muñoz, para Jaén, y de la Comandancia de Artillería, Fernando Gutiérrez, para Madrid y Angel Esteban para Zaragoza todos licenciados.

Servicio Meteorológico Español

Observatorio de Melilla Día 21 de Enero de 1930 Presión media a nivel del mar: 765.8 Viento: Ventolina. Cariz: Levante. Velocidad en metros por segundo: 1.6 En kilómetros por hora: 7. Dirección del viento: Calma. Tiempo probable: Bueno. Ciclo: Casi despejado. Humedad relativa media: 92 por 100. Mar: Marejadilla. Temperaturas a la sombra: Máxima: 16 grados con 9 décimas; Mínima: 10 con 8; Media: 13 con 8; Oscilación: 6. El jefe del Observatorio, Vicente Serdadilla.

BIBLIOGRAFIA

«Mitsou», por Colette, Novela de la Editorial Ullises.—Madrid «Mitsou» es toda la sutileza y toda la gracia de ese gran espíritu femenino que es Colette.

«Ninguna novela anterior de esta maravillosa escritora supera a «Mitsou». Por el interés del tema de amor, por la iluminación suave de los actos más íntimos y delicados, por el acierto supremo del estilo, «Mitsou» es la moderna novela de amor que mayores encantos posee. Se explica el éxito enorme que ha obtenido en todas partes. No es posible llegar a puntos tan quebradizos con más belleza, con más elegancia, con un sentido del arte de novelar más agudo y penetrante.

La Editorial Ullises que empieza sus publicaciones con «Mitsou» ha tenido un acierto supremo, porque además la traducción de Julio Gómez de la Serna es tan cuidadosa y segura que sólo a una pluma como la suya le es posible traducir del francés con tanto primor, una obra que es todo matiz, gracia y luz.

Enfermedades de la BOCA y DIENTES J. DOMINGO MÉDICO ODONTÓLOGO CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6 Calle Prim, núm. 15, 2.ª derecha (frente al número Hotel de Vico)

NIÑOS ENFERMOS CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD Medicina y Cirujía General: de 2 a 4 EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ MÉDICO MILITAR Alfonso XIII, 2. Teléfono núm. 506

## Lotería Nacional

Madrid 21  
Números premiados en el sorteo celebrado hoy:

**PRIMERO**  
42.972.—Madrid.

**SEGUNDO**  
4.064.—Madrid, Algemesi. Marchena.

**TERCERO**  
10.638.—Madrid, Pamplona.

**CUARTO**  
2.327.—Ciudad Real, Madrid, Zaragoza.

**QUINTOS**  
18.051.—Madrid  
231.—Valdepeñas, Valencia y Vélez Málaga  
30.477.—Sanlúcar, Barcelona, Madrid  
611.—MELLILLA, Manresa y Enguera  
7.402.—Igualada, Málaga y Campillos  
15.225.—Madrid y Jerez  
7.977.—Bilbao, La Línea y Sanlúcar la Mayor  
28.445.—Madrid y Oviedo  
13.517.—Vigo, Alicante y Madrid  
14.985.—Sevilla, Santafé y Campillos  
15.279.—Madrid y La Unión  
18.229.—Vigo y Orense  
37.388.—Barcelona y San Sebastián  
40.752.—Madrid y Murcia  
30.555.—Palma de Mallorca  
15.714.—Valencia  
7.540.—MELLILLA, Madrid y Huelva  
36.118.—Noya, Madrid y Valencia  
36.683.—Oviedo  
25.933.—Madrid, Granada y Córdoba

**CENTENA**  
34 878 007 006 958 611 536 310 811 818  
090 692 135 301 591 957 256 033 800 806  
194 052 506 561 305 626 761 264 909 823  
421 416 286 797 027 986 258

**MIL**  
158 280 175 429 463 982 201 261 178 821  
564 793 604 806 611 228 460 313 925 545  
113 945 799 625 644 507 562 668 468 483  
241 978 052 586 359 473 983 240 609 239  
094 615 314

**DOS MIL**  
492 085 193 980 228 008 372 845 171 377  
091 026 921 559 274 729 725 962 267 719  
136 562 173 001 283 951 854 446 950 763  
494 218 519 502 089 225 185 009 838 394  
506 480 777 154

**TRES MIL**  
314 512 707 501 672 811 814 752 087 653  
199 185 065 396 870 674 794 249 581 996  
601 421 522 576 984 564 031 052 976 439  
935 881 441 803 403 153 971 744 731

**CUATRO MIL**  
889 009 011 756 018 238 656 025 672 144  
539 517 892 799 716 630 724 392 267 078  
198 323 898 300 383 572 786 942 052 220  
393 234 366 089 356 2204 887 159 891 525  
427 388

**CINCO MIL**  
842 702 073 168 199 113 251 676 208 776  
569 170 2229 603 964 046 333 005 726 441  
169 278 331 135 626 080 850 150 545 023  
194 805 258 260

**SEIS MIL**  
836 074 681 475 225 863 725 388 172 871  
829 118 690 649 038 259 955 218 115 046  
539 045 546 372 051 902 413 881 099 930  
411 610 131 302 595 859 1550 548 590 438  
859

**SIETE MIL**  
765 037 405 212 588 562 268 165 884 426  
758 598 696 995 462 157 336 979 938 596  
487 796 032 201 962 531 947 701 983 310  
615 691 920

**OCHO MIL**  
118 160 996 206 990 539 022 747 088 881  
622 191 205 950 137 756 582 397 140 865  
943 631 635 218 851 828 318 198 302 242  
907 086 251 166 532 429 790 028 476 731  
659 499 132 947

**NOUE MIL**  
301 362 547 538 725 289 148 508 054 099  
462 740 512 937 417 283 033 436 151 311  
935 778 161 639 659 241 017 564 755 039  
363

**DIEZ MIL**  
731 208 508 881 303 886 305 829 583 330  
470 503 365 499 130 118 014 851 972 437  
892 429 248 814 718 510 181 741 567

**ONCE MIL**  
973 720 743 225 399 742 232 258 904 975  
080 807 747 695 274 465 563 213 430 095  
436 729 541 652 210 439 888 133 188 653

**DOCE MIL**  
655 432 165 701 831 927 595 888 198 995  
412 539 677 332 550 599 140 429 764 499  
973 720 465 417 063 857 134 354 317 511  
421 384 808 031 044 245 237 232 123 490  
317

**CATORCE MIL**  
798 361 623 508 171 243 549 549 733 161  
222 143 702 333 336 536 273 811 938 965  
731 051 199 083 338 856 703 343 319 177  
929 565 2276 679 876 911 972 225 450 525  
912 125

**QUINCE MIL**  
518 593 752 929 297 757 781 544 320 681  
881 052 140 760 544 320 684 734 692 897  
272 514 894 599 774 232 622 129 604 032  
026 905 207 145 096 733 435 610

394 130 304 544 325 020 123 798 832 679  
177 836 966 831 748 031 967 055 046 735  
739 523 9228 980 730 119 131 401 092  
121 480 193

**CUARENTA MIL**  
534 598 633 018 922 857 725 495 133  
033 271 280 617 638 693 888 330 985 706  
221 500 249 181 889 606 355 576 945 082  
680 672 098 758 024 730 231 223 236 694  
511 359 825 827 908 688 081 602 317 750  
516 679 683 766 744 089 162

**CUARENTA Y UN MIL**  
841 626 760 459 748 738 223 377 087 683  
399 551 050 055 186 273 912 847 480 243

**CUARENTA Y DOS MIL**  
270 472 708 465 476 981 469 953 832 351  
336 510 097 075 087 518 428 318 265 747  
393 236 076 503 843 626 201 799 212 447  
048 090 490 491 039 230 245 317 946 561  
803 639 688 741 455 086 966 935 538 383  
211 314 207 361 986 531 086 062 549 302  
558 922 932 928 788 921 079 572 808 834  
273 504 260 133 222

## Texto del Estatuto general del personal al servicio de la Administración de la zona de Protectorado de España en Marruecos

(Continuación)  
ARTICULO 34  
Licencia por asuntos propios

St atenciones imprevistas y urgentes del servicio lo requieren, podrán interrumpirse en cualquier momento las licencias concedidas por asuntos propios. Estas licencias se concederán por un mes y durante él el funcionario percibirá solamente el sueldo que tuviere asignado, si el destino de que se trata tuviese sueldo y gratificación, o la mitad del único devengo, caso contrario. Podrá concederse una primera prórroga de un mes de duración y otra segunda prórroga, máximo que se concederá por otro mes. Durante la primera prórroga se percibirá la mitad del sueldo si el cargo tuviera asignado sueldo y gratificación, o la cuarta parte del único devengo, caso contrario. La segunda prórroga será sin ningún emolumento, y si a la expiración de ella no se incorporase el funcionario, se decretará su cese en el servicio del Protectorado.

No podrá concederse licencia por asuntos propios si hiciera menos de doce meses que se disfrutó otra licencia o permiso. Si en algún caso muy excepcional se juzgase conveniente concederla, se considerará el primer mes como primera prórroga de licencia, y así sucesivamente.

ARTICULO 35  
Bajas y licencias por enfermo

Cuando un funcionario no se presente en la oficina alegando estar enfermo deberá remitir simultáneamente su baja.

El tiempo máximo de baja será de ocho días, al cabo de los cuales será preciso la petición de licencia por enfermo, que al concederse se hará con la fecha en que se produjo la instancia.

El Jefe del centro o dependencia podrá y deberá comprobar la baja por enfermo, en la forma que considere conveniente.

ARTICULO 36  
Licencias por enfermedad

Si la licencia fuese motivada por enfermedad habrá de justificarse ésta debidamente por medio de certificación facultativa. Si la justificación presentada por el funcionario pareciera insuficiente a su jefe, podrá éste disponer *se amplex*.

En el certificado médico se expresará concretamente la clase de enfermedad la necesidad de la licencia y el plazo de curación probable, y en la instancia hará constar el jefe del interesado si ha disfrutado permiso o licencia durante los últimos doce meses.

Cuando la licencia se solicite por encontrarse enfermo a la expiración de un permiso y el lugar de residencia habitual radique en la nación protectora, el certificado médico deberá ser expedido precisamente por funcionario del Cuerpo de Sanidad Civil que tenga su residencia oficial en aquella localidad, y si no existiera de tal clase, por un médico titular de función oficial del Estado. Provincia o Municipio, abonando los derechos correspondientes al funcionario a quien afecte.

Cuando se estime necesario o conveniente podrá ordenar la Alta Comisaría la comprobación de la enfermedad por nuevo reconocimiento de los médicos siendo entonces satisfechos con el fondo de material correspondiente los gastos que origine, sin que pueda exceder el importe de diez pesetas por médico.

Cuando la enfermedad no se compruebe espondrá al interesado el abono de esos derechos, sin perjuicio de la sanción que proceda.

Las prórrogas de licencias por enfermedad no podrán exceder en ningún caso de dos meses, y serán concedidas mes a mes, previa comprobación de que subsiste la necesidad que las motivaron, mediante certificado médico expedido al final de cada mes.

El primer mes de licencia por enfermo se concederá con derecho a todos los emolumentos asignados al cargo; el primer mes de prórroga será con la mitad del sueldo, si el destino tuviera asignado sueldo y gratificación, si sólo se percibiese emolumentos por un concepto, o por el importe del sueldo, caso contrario.

Podrá concederse una segunda prórroga de un mes con la mitad del sueldo, si el destino tuviera asignado sueldo y gratificación, o con la cuarta parte del sueldo o gratificación, caso contrario.

Si al terminar la máxima prórroga por enfermo el funcionario no se reintegra a su servicio, aún continuando la enfermedad, se decretará excedente voluntario, a no ser que tuviere derechos pasivos y lo convirtiere en su servicio.

Las prórrogas de plazos posesorios por enfermedad deberán justificarse en la forma anterior.

La primera prórroga se considerará como primer mes de licencia por enfermo y la segunda como segundo mes.

ARTICULO 37  
Efectos de la licencia

De toda licencia o permiso, sea por asuntos propios o por enfermedad, disfrutará por los funcionarios, se tomará nota en su hoja de servicios y en su expediente personal.

Al acreditarse en nómina los haberes que devenguen, los funcionarios que disfruten de licencia o prórroga de ésta, se unirá el expediente original que se hubiere instruido y copia de la orden de concesión.

Tratándose de licencias otorgadas por enfermedad se entenderá que los interesados hacen uso de ellas desde el día en que se reciba la orden de con-

### Monopolio de Tabacos del Norte de Africa

PRECIOS DE LAS LABORES QUE SE RECOMIENDAN

Picaduras	Cigarras Puros
Gener Partagás	Libra 8,00
Idem, idem	1/4 2,50
Picadura extra	1/4 4,00
Victoria Eugenia	1/8 0,80
Flor de un día	1/8 0,90
La Rifeña	1/8 0,60

**Cigarrillos**

Elegantes, picado, cajetilla	20 cig. 1,00
Ovalados superiores hebra, cajetilla, 0,45	
Coloniales, idem, idem	20 cig. 0,50
Ovalados corrientes, idem	idem 0,35
Amarillos	idem 0,30

Para más detalles ver las tarifas en los estancos

### TINTORERIA Lindsay Americana

Despacho: Isabel la Católica, 5. Teléfono 286  
Talleres: Mar Chica, 2 y 4, y Valladolid, 33  
TELÉFONO 212

Esta Casa tiene el honor de manifestar a usted que es la única que posee talleres instalados en esta plaza, con todos los adelantos modernos.

Con todas las especialidades adquiridas en América en el ramo de tintorería. Quita Manchas. Es la única que garantiza todos sus trabajos al valor de la prenda que se le encomienda.

Sus entregas son rapidísimas.

Lutos en 12 horas, y demás colores en 24.

—¿Preguntaba usted precios?  
—Lo que usted quiera pagar, señor!  
No se le olvide.

TINTORERIA Lindsay Americana  
ISABEL LA CATÓLICA, 5

### Dr. Moreno Sevilla

Escuela de Medicina de la Facultad de Medicina de Granada  
Cirujía general y vías urinarias  
Cura radical de las Hernias. — Diatermia  
CONSULTA DE 4 a 6  
O'DONNELL, NÚM. 16, 17. TELÉFONO 93

### Sucesos locales

**Herido de una pedrada**  
El niño de trece años Manuel Jiménez Serrano, al subir por la escalinata de acceso al barrio de Ataque Seco, fue alcanzado por una piedra que arrojó un desconocido, resultando con una herida contusa en la región superciliar derecha, de la que fue curado en la Casa de Socorro, calificándose su estado de pronóstico reservado.

**Cosas del vino**  
El guardia municipal Miguel Lucas, procedió a la detención de Apolo Parkinson Molinary, el cual, en estado de embriaguez, promovió fuerte escándalo en su domicilio, tratando de agredir a sus familiares.

El hecho fué conducido a la Jefatura de Policía, ingresando en el calabozo a disposición del Juzgado Municipal.

**Al descender de una camioneta**  
Gador Zurita Carvajal, viuda, y de 57 años de edad, al apearse de la camioneta del servicio público número, 1.401, en la calle de Polavieja, dió una caída, siendo auxiliada por el guardia municipal número 77, que la acompañó a la Casa de Socorro.

En este establecimiento benéfico, fué curada de primera intención de fractura de la extremidad inferior del codo y radio izquierdos, calificándose su estado de pronóstico reservado.

**Travesuras infantiles**  
El niño Francisco Martínez Moreno, habitante en la calle de Valencia, número, 3, jugando con otros chicos, dió una caída.

La madre del pequeño acudió en su auxilio, trasladándole a la Casa de Socorro, en donde se le apreció la fractura de la tibia derecha, por su tercio medio.

Después de curado pasó a su domicilio.

cesión, y si se trata de prórroga, desde la fecha en que expiró la licencia o prórroga anterior.

En los demás casos, si transcurrieren treinta días desde el día de la concesión en que comience el disfrute de licencia, se considerará caducada.

ARTICULO 38  
Disposiciones comunes al permiso y licencias

No podrá disfrutarse permiso ni licencia por la misma localidad donde se tenga la residencia habitual.

No podrá concederse simultáneamente permiso en una misma oficina a un número de funcionarios superiores a la cuarta parte de su plantilla.

ARTICULO 39  
Destinos

Los funcionarios del Protectorado podrán solicitar por papeleta los destinos que deseen ocupar con ocasión de vacante, cuyas papeletas radicarán en el Centro a que corresponda la provisión del destino.

Ocurrida una vacante se consultará por la Alta Comisaría al jefe del Servicio correspondiente para que proponga quien debe ser designado entre los solicitantes que figuren en la relación que habrá de formarse mensualmente, a la vista de las atitudes papeletas, que serán remitidas hasta el día 20 de cada mes.

(Continuado)

### Asociación General de Caridad

Número premiado ayer: 125  
Tip. de EL TELEGRAMA DEL RIF

## SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

**ALQUILERES**  
ALQUILO piso grande. Seijas Lozano, 2.  
PISO principal, pequeño, 3 balcones, vistas al parque, propio para Consultorio u oficina. Arturo Reyes, 1.  
SE ALQUILA piso de dos habitaciones con agua. Castelar, 48. Razón, Jardines, 30.  
SE ALQUILAN pisos espaciosos, independientes. Razón, Murrillo, 2, principal.  
ALQUILO local amplio en Marina, 15. Informes. Altonso XII, 7.  
ALQUILO piso pequeño con agua. General Pintos, 4-108.

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA de todos los muebles. Murrillo, núm. 12, segundo piso.  
ALMONEDA de un despacho, clínica, automóvil «Easen», Sedan, seminuevo y varios muebles. Razón, Málaga, 4. 105.

**VERDADERA** gamba: Por 600 pesetas, vendo juego dormitorio matrimonio, magnífico, todo de caoba, color guinda. Se compone, de una cama, un lavabo y una peinadora. Pueden verlo dirigiéndose a General Marina, número, 7. (Oficina). 93

**ALMONEDA** trinchero y mesa. Sor Alegria, 9, bajo. 103

**COMPRAS Y VENTAS**  
SE VENDE casa, calle San Miguel, 34. (Barrio Medina Sidonia), Razón, en esta administración. 459

**TRINCHERAS** para niños. «La Pílarica». 51

**COMPRARIA** coche de niño en buenas condiciones. Margallo, 21. 90

**PIANOS.** Alquiler, afinaciones y reparaciones. «Las Novedades». 885

**REALIZAMOS** 500 trincheras para caballero con chaleco de paño a 30 pts. «La Pílarica». 50

**NOVIOS:** No comprar vuestros muebles sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somniers y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hernandis Boigues). 3

**TRINCHERAS** para niños de 18, 20, 22 y 24 pesetas. «La Pílarica». 51

**COMPRARIA** coche de niño en buenas condiciones. Margallo, 21. 90

**COMADRONA** de primera y decana de la Beneficencia, doña Encarnación Santos, Avellaneda, 5. (Príncipe). Teléfono, núm. 633. 847

**MARIA CANILLAS.** Profesora en partos y cirugía, externa de la Maternidad de Barcelona. Castelar, 26, principal, derecha. 1.228

**ENSEÑANZAS**  
EL COLEGIO del Sagrado Corazón de María, 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha trasladado de López Moreno, 20 a Conde Serrano, 3, pral. 985

**R. DESCAL.** Prim, 10. Teléfono, 496. Francés, inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 509

**HUÉSPEDES**  
HOTEL «La Perla». Habitaciones gran confort para matrimonio, 8 pesetas. Idem una sola persona, 4 pts., 2,50, 2 y 1,50. Cuarto de baño, teléfono y timbre. Cervantes, 4. 55

**CAZADORES:** Armero especialista en armas de caza, reparaciones garantizadas. Barceló, 6, 1.ª 74

**TRASPASO** en buenas condiciones, barbería. Plaza Velázquez, núm. 4. 107

### El antifaz blanco

POR  
Carmela Invernizzo

entonces el marqués limitó su venganza a desheredarla.

«Para poner a Estrella a cubierto de las persecuciones de Adriana y de Clemente, pensó en el ingeniero D. Avela.

«Aunque sabía que éste era amante de Adriana, estaba ilusionado respecto a su caballerosidad, y le suponía incapaz de hacerle traición, y creyó que podía confiarle el testamento y el manuscrito, seguro de que no se lo diría a nadie sino a Estrella.

«Aquí comienza el manuscrito del marqués, pero habla todavía de Adriana a él, de su puño y letra, que decían:

«No debo, no quiero esperar más. Adriana sospecha de todos, por eso es necesario que el cuaderno y el testamento estén en manos seguras.»

«Roberta había experimentado mil emociones a la lectura de aquel testamento. Sentía subir las lágrimas a sus ojos al recuerdo del horrible fin de Tesa, y pensaba que todo lo que había sufrido hasta ahora Estrella por causa de Adriana, no era nada frente a la revelación de las penas sufridas por su madre y su trágica muerte.

«Ah! Estrella era, pues, la hija de Clemente, y éste había embestido contra ella, había ayudado a Adriana a defamarla y aplastarla deseando su muerte. Pero ¿cómo Jacobo la había hecho

pasar a ella por hija de Tesa y del criado amante de Adriana?»

«He aquí lo que le faltaba todavía esclarecer, porque Roberta no había concluido de leer: faltaba el manuscrito de Jacobo, que ella no tardó en recorrer ávidamente. \* \* \*

«Concluida la lectura del cuaderno del marqués Ruperto — había escrito Jacobo, — quedó anonadado.

«Me animaba ahora el deseo de encontrar a Estrella, reparando el mal causado, obteniendo el perdón de ella, y vengarme sin escándalo de Adriana, que había destruido el testamento del marqués que seguramente desde la tumba me maldecía.

«En Turín puse en movimiento a la policía para buscar a Estrella, pero inútilmente: por más investigaciones que se hicieron, no fué posible encontrar su rastro.

«Aquel fracaso me desconcertaba, y me sumió en la desesperación y el desconsuelo.

«En aquellas circunstancias fué cuando le encontré en aquel lugar de muerte.

«Cuando pensaba en casarme contigo, Adriana surgió como un obstáculo entre nosotros, porque ella esperaba que después de su viudez me habría casado con ella para reunir los dos caudales. A mi

«¿Usted? — prorrumpió con voz ronca y un gesto de horror. — ¿Usted... el amante de Tesa, quiere casarse con la hija?»

«Entonces, con voz alta y solemne, respondí que Tesa no había sido nunca amante mía ni de nadie.

«A continuación le relaté lo ocurrido aquella noche en la Villa Blanca, donde Adriana me tendió un lazo, diciendome que allí acudiría una máscara con antifaz blanco que iba por mí, pero esa máscara era Tesa, a la que Adriana había hecho venir para que la sorprendieran conmigo... Es verdad, que intenté abrazarla, pero cuando le arranqué el antifaz, y ella, sin decirme quien era, me suplicó que la dejase, yo le juro que la respeté, experimentando casi repugnancia a la vista de aquel rostro cadavérico, sufriente, que expresaba el horror y la desesperación...

«Clemente convencido de la inocencia de Tesa, quería castigar a la marquesa, pero yo le impedí que cometiese un delito, invocando la tranquilidad de Roberta, que le dije, era la hija de Tesa.

«El nombre de mi hija es María — dije.

«—Lo sé, porque poseo todos los papeles que la mujer entregó a aquella señora, y una carta de Tesa, en la que revela quien es el padre de su hija. Pero esa carta que es una acusación contra

ti y Adriana haría morir de dolor a tu hija: por eso de acuerdo con aquella señora, he decidido no entregársela, dejándola creer que su padre ha muerto para que vengere su memoria y no le maldijera.

«Oh, no! — prorrumpió Clemente sollozando. — Mi amor por Blanca fué una monstruosidad; pero no puedo sustraerme al hecho que ha infiltrado en mi sangre y me ha envilecido, arrastrándome a cometer delitos que no soñaba. Pero, ¡ay, si tocase a mi hija! El esclavo romperá su cadena y se rebelará...

«Yo le escuchaba, contento de mi éxito.

«—No — le dije. — Adriana no le hará daño, porque no se atreve con nosotros, y tú mismo dirás a la marquesa que yo me voy a casar con Roberta, que es tu hija, que tú estás conforme, y que de ahora en adelante vigilarás por su felicidad, dejando ignorar a tu mujer que yo soy su padre. Continuaremos llamándola Roberta, el nombre que Tesa dió a aquella señora, hoy difunta.

«Clemente, que había bajado la cabeza sobre el pecho, la levantó. Me parecía cambiado: su rostro había asumido una energía indescriptible.

«Después confió en todo, y me suplicó que fuese fiel a su hijo, porque si la engañase con otra mujer, olvidaría